

JUZGADO VEINTISEIS CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., abril diez (10) de dos mil veintitrés.

Radicación: Verbal No. 2021 00434
Demandante: MARIA ELENA RODRIGUEZ VALIENTE, DAVID SANTIAGO BENAVIDES RODRIGUEZ y KAREN JULIETH BENAVIDES RODRIGUEZ.
Demandado: JOSE MIGUEL PERILLA SALCEDO y SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

De acuerdo al informe secretarial, se notificó a la parte demandada del auto que admitió la demanda, así mismo el demandado confirió poder, quienes dentro del término pertinente contestaron la demanda, presentaron excepciones de mérito y objeción al juramento estimatorio. El demandante allego de manera oportuna escrito, mediante el cual describió el traslado de excepciones y pidió pruebas.

NOTIFIQUESE, (3)



LEONARDO ANTONIO CARO CASTILLO
Juez